"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**CONCURSO POR INVITACIÓN N° 023-2024**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA ALTERNATIVA TÉCNICA DE SOLUCIÓN (INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO) Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA INICIATIVA ESTATAL COFINANCIADA « DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE »**

**Acta de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro**

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N°150, Piso 8, San Isidro, siendo las 15:00 horas del día viernes 27 de setiembre 2024, se instaló el Comité de Contrataciones, designado por Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N°077-2018 y de Secretaria General N° 154-2024 integrado por el señor Renato Humberto Eyzaguirre Jara Almonte, la señora María Luisa Castillo Salazar y el señor César Augusto Varas Vásquez en calidad de miembros.

Asimismo, se contó con la presencia del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro en el marco del Concurso por Invitación Nº 023-2024 para la contratación del servicio de consultoría técnica especializada para la supervisión de la formulación del análisis de la alternativa técnica de solución (Infraestructura y Equipamiento) y estimación de costos del proyecto de inversión de la Iniciativa Estatal Cofinanciada "Diseño, construcción, operación y mantenimiento del Hospital Nacional Hipólito Unanue".

A la hora indicada, el Presidente del Comité de Contrataciones dio inicio al acto indicando el puntaje obtenido por los postores en la Propuesta Técnica:

Cuadro N° 1: Puntaje Evaluación Técnica

| N° | POSTOR | PUNTAJE |
|---|---|---|
| 1 | Rosemary Bedoya Gómez | 87 |
| 2 | Percy Luis Huamán Torre | No califica |

El postor señor Percy Luis Huamán Torre no califica debido a que no acredita el cumplimiento de los requisitos mínimos referidos al perfil profesional:

- Título profesional en Arquitectura, colegiado y habilitado
- Capacitación en temas relacionados a gestión de proyectos o gestión de inversiones o infraestructura (general o de salud) o BIM, con un mínimo de 50 horas lectivas.

JAIME TUCCIO VALVERDE Notaría TUCCIO NOTARIO DE LIMA

A continuación, el Comité constató la inalterabilidad del Sobre N° 2 del único postor apto, bajo custodia del Notario.

Posteriormente se procedió a verificar el contenido del Sobre N° 2 del único postor apto, según las Bases del Concurso, obteniéndose el siguiente resultado:

Cuadro N° 2: Puntaje Propuesta Económica

| N° | Postor | Propuesta Económica S/ | | | Puntaje |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Importe | I. Renta | Total | |
| 1 | Rosemary Bedoya Gómez | 476,720.00 | -- | 476,720.00 | 100.00 |

En este acto, el Presidente del Comité Especial le preguntó al postor calificado, la señora Rossmary Bedoya Gómez identificada con DNI 01308148, presente en este acto, para que precise si su propuesta económica incluye el impuesto general a las ventas, manifestando de manera expresa que efectivamente su propuesta económica es de S/. 476,720.00 (Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Setecientos Veinte y 00/100 Soles) incluído el impuesto general a las ventas.

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Metodología de Evaluación de los Términos de Referencia, el puntaje final del único postor apto es el siguiente:

Cuadro N° 3: Puntaje Final

| N° | Postor | Puntaje Ponderado Técnico 85% | Puntaje Ponderado Económico 15% | Total |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Rossmary Bedoya Gómez | 73.95 | 15.00 | 88.95 |

En este estado, el Presidente del Comité dio lectura al valor estimado aprobado por el área usuaria, que asciende a S/. 531,000.00 (Quinientos Treinta y Un Mil y 00/100 Soles) incluido IGV.

En tal sentido, el Comité adjudica la Buena Pro al postor señora Rossmary Bedoya Gómez por un monto de S/. 476,720.00 (Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Setecientos Veinte y 00/100 Soles) inc. IGV, habiendo obtenido 88.95 puntos.

JAIME TUCCIO VALVERDE
Notaría TUCCIO
NOTARIO DE LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Se deja expresa constancia que el sobre sin abrir, conteniendo la propuesta económica del postor Percy Luis Huamán Torre, queda bajo custodia del Comité de Contrataciones.

Siendo las 15:45 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y firmada, sin observación alguna, por los miembros del Comité, el postor calificado y el Notario, en señal de conformidad.

Renato Eyzaguirre Jara Almonte
Presidente

María Luisa Castillo Salazar
Miembro

César Augusto Varas Vásquez
Miembro

ROSEMARY BEDOYA GOMEZ
DNI 01308148

JAIME ALFREDO TUCCIO VALVERDE
Notaría TUCCIO
NOTARIO DE LIMA